

PROVINCIA DE CATAMARCA
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE
SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA
BOLETÍN MUNICIPAL
PUBLICACIÓN OFICIAL
Registro de la Propiedad Intelectual N° 121531

BOLETÍN MUNICIPAL N° 27/21

09 de Febrero 2021

DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

Dr. GUSTAVO SAADI
INTENDENTE MUNICIPAL

Secretaría de Gobierno y Coordinación Dr. FERNANDO EDGARDO MONGUILLOT	Secretaría de Salud, Desarrollo Humano y Política Sociales Dr. ALBERTO ADOLFO NATELLA
Secretaría de Hacienda C.P.N. JUAN ALBERTO MARCHETTI	Secretaría de Gabinete y Modernización Dr. MARIANO ROSALES
Secretaría de Educación, Cultura y Deporte Lic. PATRICIA EDITH SASETA	Secretaría de Urbanismo e Infraestructura Ing. EDUARDO ADEN MONFERRÁN
Secretaría de Servicios Ciudadanos Sr. GUIDO MARTÍN BARRIONUEVO	Secretaría del Ambiente y Espacio Público Sra. GABRIELA ANDREA MOLINA
Secretaría de Protección Ciudadana Sra. MARIELA DEL VALLE ROMERO	Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico C.P.N. INÉS BEATRÍZ GALÍNDEZ

Advertencia: Los documentos Oficiales Publicados en el Boletín Oficial de la Municipalidad serán tenidos por auténticos y obligatorios, por el solo hecho de la publicación a excepción de aquellos que tengan una forma de comunicación especial y determinada. Ningún Funcionario o Empleado de la Municipalidad podrá alegar ignorancia de Ordenanzas, Decretos o Resoluciones Oficiales publicadas en el Boletín Oficial, aunque no haya recibido comunicación escrita de práctica. (Decreto Municipal N° 1207/77)

La publicación del Boletín Municipal de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, en su sitio web: - "http://www.sfvcatamarca.gov.ar/transparencia/boletines", reviste carácter de oficial y auténtica, y produce idénticos efectos jurídicos a los de su edición impresa. Idéntico tenor revisten las copias escaneadas de los Decretos del Departamento Ejecutivo Municipal, que se publican en el portal web: -"http://www.sfvcatamarca.gov.ar/digestomunicipal.php". (Ordenanza N°6820/17).

Fecha de Publicación: 08/03/2021	Boletín Municipal Digital: https://www.catamarcaciudad.gob.ar/boletines-municipales
--	---

B.M. N° 27/2021 – 09 de Febrero 2021

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

BOLETIN MUNICIPAL N° 27/2021
DECRETOS SINTETIZADOS: 09 de Febrero de 2021. –

DCTO. N° 90 (09/02/2021): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS DIEZ-----
----- MIL CON 00/100 (\$ 10.000,00), a favor de la Sra. MARTÍNEZ ANA CLAUDIA, D.N.I N° 23.854.103, destinado a afrontar gastos por razones de salud de su tío; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-90.pdf>

DCTO. N° 91 (09/02/2021): Prorrogando de manera preventiva y con carácter excepcional ---
----- por el término de 02 (dos) años contados a partir de su fecha de vencimiento las licencias de conducir nacionales emitidas y/o otorgadas por la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca cuyos vencimientos operen entre el 15 de febrero de 2020 y el 31 de diciembre de 2020. Prorrogando de manera preventiva y con carácter excepcional por el término de 01 (un) año contado a partir de su fecha de vencimiento las licencias de conducir nacionales emitidas y/o otorgadas por la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca cuyos vencimientos operen entre el 01 de enero de 2021 y el 31 de diciembre de 2021. (Publicación Especial – Boletín Municipal N° 17/2021).

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-91.pdf>

DCTO. N° 92 (09/02/2021): Prorrogando la Adscripción a partir del 02 de Enero y hasta el 31
----- de Diciembre de 2021, al agente municipal, Arq. PEDRO OMAR MOLAS, Leg. N° 3064, dependiente de la Dirección de Planeamiento, de la Dirección General de Urbanismo, área de la Secretaría de Urbanismo e Infraestructura, para que continúe prestando servicios en el despacho del Sr. Diputado Nacional Ing. Eduardo Brizuela del Moral, en la Honorable Cámara de Diputados de la Nación.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-92.pdf>

DCTO. N° 93 (09/02/2021): Autorizando a la Dirección General de Presupuesto y -----
----- Programación Financiera, dependiente de la Secretaría de Hacienda, a emitir Orden de Pago por la suma total de PESOS TRESCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 300.000,00) a favor del Secretario de Gobierno y Coordinación, Dr. FERNANDO EDGARDO MONGUILLOT, D.N.I N° 33.695.129, a efectos de que brinde ayuda económica a personas de escasos recursos, en situación de vulnerabilidad social y económica.



**BOLETIN MUNICIPAL
N° 27/2021**

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2021/INT-93.pdf>